

11191 REAL DECRETO 641/1993, de 2 de mayo, por el que se dispone el cese de don Fidel Ferreras Alonso como Director técnico del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

A propuesta del Ministro de Trabajo y Seguridad Social y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de abril de 1993,

Vengo en disponer el cese de don Fidel Ferreras Alonso como Director técnico del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Dado en Madrid a 2 de mayo de 1993.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo y Seguridad Social,
LUIS MARTINEZ NOVAL

11192 REAL DECRETO 642/1993, de 2 de mayo, por el que se nombra a don Fidel Ferreras Alonso Director general del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

A propuesta del Ministro de Trabajo y Seguridad Social y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de abril de 1993,

Vengo en nombrar a don Fidel Ferreras Alonso Director general del Instituto Nacional de la Seguridad Social.

Dado en Madrid a 2 de mayo de 1993.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Trabajo y Seguridad Social,
LUIS MARTINEZ NOVAL

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

11193 ORDEN de 21 de abril de 1993 por el que se dispone el cese de don Julio Angel Martínez Meroño como Subdirector general de Tratamiento de la Información en la Dirección General de Servicios.

En uso de las facultades conferidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y de lo establecido en el artículo 9 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal,

Este Ministerio ha dispuesto el cese de don Julio Angel Martínez Meroño, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, con número de Registro de Personal 0534453024A1111, como Subdirector general de Tratamiento de la Información en la Dirección General de Servicios, por cambio de destino.

Madrid, 21 de abril de 1993.—El Ministro, P. D. (Orden de 30 de mayo de 1991), el Subsecretario, Mariano Casado González.

11194 ORDEN de 22 de abril de 1993 por la que se nombra a don Horacio Díaz del Barco Subdirector general de Tratamiento de la Información en la Dirección General de Servicios.

Por Orden de 11 de marzo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 15), se anunció convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

Previa la tramitación prevista en el artículo 21 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 16), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver la referida convocatoria en los términos que se señalan en el anexo adjunto, y nombrar para el puesto de Subdirector general de Tratamiento de la Información en la Dirección General de Servicios, al funcionario cuyos datos se recogen en el anexo antes citado.

Segundo.—La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 18 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero.

Madrid, 22 de abril de 1993.—El Ministro, P. D. (Orden de 30 de mayo de 1991), el Subsecretario, Mariano Casado González.

ANEXO

Convocatoria: Orden de 11 de marzo de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 15, número 63)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

Dirección General de Servicios

Número de orden: 1. Puesto adjudicado: Subdirector general de Tratamiento Infor. Madrid. Nivel: 30. Puesto de procedencia: Ministerio de Relaciones con las Cortes y de la Secretaría del Gobierno. Subsecretaría. Vocal Asesor. Madrid. Nivel: 30. Complemento específico: 2.220.372 pesetas. Apellidos y nombre: Díaz del Barco, Horacio. Número de Registro de Personal: 5015048468A1166. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Superior de Sistemas y Tecnología de la Informa. Situación: Activo.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

11195 ORDEN de 19 de abril de 1993 por la que se hace pública la Resolución de la convocatoria de puestos de trabajo del Departamento para su provisión por el sistema de libre designación.

Por Orden de 19 de enero de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de febrero), se anunciaron para su cobertura por el procedimiento de libre designación distintos puestos de trabajo en el Ministerio para las Administraciones Públicas, previa la tramitación prevista en el artículo 21 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 16), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver la referida convocatoria adjudicando los puestos de trabajo, en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.—La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 18 del Real Decreto 28/1990, antes citado.

Madrid, 19 de abril de 1993.—P. D. (Orden de 11 de septiembre de 1992), el Subsecretario, Juan Ignacio Moltó García.